

**ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER EL JUICIO PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SUP-JLI-32/2013.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diecinueve horas del veinticinco de febrero de dos mil catorce, con la finalidad de celebrar sesión privada, previa convocatoria, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los Magistrados que la integran, José Alejandro Luna Ramos, en su carácter de Presidente, María del Carmen Alanís Figueroa, Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza, Salvador Olimpo Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, Felipe de la Mata Pizaña, quien autoriza y da fe.

Existiendo quórum, el Magistrado Presidente dio inicio a la sesión privada, y sometió a consideración de los Magistrados, el proyecto de resolución dictado en el juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores del Instituto Federal Electoral **SUP-JLI-32/2013**, propuesto por la ponencia del Magistrado Manuel González Oropeza.

Luego de una deliberación, el proyecto de la cuenta se aprobó por unanimidad de votos.

Desahogado el asunto que motivó la sesión privada, a las diecinueve horas con treinta minutos del día de su fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman el Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Magistrado José Alejandro Luna Ramos, y el Secretario General de Acuerdos, Felipe de la Mata Pizaña, quien autoriza y da fe.

**MAGISTRADO PRESIDENTE**

**JOSÉ ALEJANDRO LUNA RAMOS**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

**FELIPE DE LA MATA PIZANA**